



**CONROE**  
INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT  
TRANSPORTATION DEPARTMENT

Si tiene preguntas o necesita información adicional, visite nuestro sitio web <http://www.conroeisd.net> o llámenos al 936.709.7940

3 de agosto del 2018

Estimados padres de familia de CISD:

El Departamento de Transporte de Conroe ISD cuenta con 600 empleados y presta servicio a más de 36,000 estudiantes cada día, recorriendo casi 7.3 millones de millas por año. Agradecemos enormemente su invaluable apoyo y cooperación. A medida que nos preparamos para el ciclo escolar que está por comenzar, me permitiré abordar brevemente algunas de las preguntas más frecuentes.

**¿Cómo sé si mi hijo(a) es candidato para utilizar el autobús?** Los estudiantes que viven a más de una milla de la escuela, cerca de caminos que presentan riesgos tales como autopistas, son elegibles para recibir el servicio de transporte escolar. Cuando usted se registre, el sistema le asignará la parada automáticamente a menos que viva fuera de los parámetros de la parada del autobús.

**¿Cómo registro a mi hijo(a) para el servicio de transporte?** Los estudiantes que se registraron el año pasado quedan automáticamente registrados para utilizar el transporte escolar, a menos que su dirección física haya cambiado, o se hayan cambiado a una escuela cuya distancia sea de una milla. Los estudiantes nuevos en el distrito escolar o que son nuevos usuarios del transporte escolar, deberán registrarse para que se les asigne un autobús escolar. Usted puede registrar a su hijo para servicios de transporte o buscar información de la parada del autobús en nuestro sitio web [www.conroeisd.net](http://www.conroeisd.net). Seleccione el enlace de la página principal **"What bus do I ride?"** ("¿En cuál autobús viajo?") o de nuestra página del Departamento de Transporte. Una vez registrado, es necesario que transcurran 48 horas, para que le sea asignado un autobús.

**¿Cómo sé en qué autobús va a viajar mi hijo(a) y la ubicación de la parada?** Una vez que se registre en la escuela y en el servicio de autobuses, usted podrá acceder el portal para padres en el sitio electrónico <http://routeinfo.conroeisd.net/infocattorrc/info.aspx?OrgGuid=ORG-CONROE> para encontrar la información más actualizada acerca de las rutas de autobuses. También enviaremos un correo electrónico y un mensaje telefónico con el número de ruta para el primer día de clases. Como norma de seguridad, nuestras paradas no se ubicarán en calles o callejones sin salida o caminos de tierra. Para las distancias hacia las paradas e información acerca de las ubicaciones de las paradas, por favor visite nuestro sitio web. Recuerde que todos los estudiantes de Pre-kinder y kínder solamente se podrán bajar del autobús si el padre, tutor o la persona autorizada en la Forma Exención de Supervisión de Transporte (*Transportation Supervision Waiver Form*) está presente en la parada. Para dudas referentes a las paradas de los autobuses por favor visite el Portal para Padres o llame al 936.709.7940. En caso de no localizarnos, por favor deje su mensaje. También puede enviarnos un correo electrónico con sus dudas a [TransportationConcern@conroeisd.net](mailto:TransportationConcern@conroeisd.net).

**¿Qué debo de esperar durante los primeros días de escuela?** Algunas demoras y confusión son comunes durante los primeros días de escuela. Cientos de estudiantes nuevos se registran para el servicio de transporte al inicio del ciclo escolar. El tráfico es más pesado, los operadores están aprendiendo rutas nuevas, y los estudiantes tienen que aprender los procedimientos para el ascenso y descenso de los autobuses. Por favor tenga en cuenta que los ajustes a las rutas se llevan a cabo durante las primeras semanas de clases y durante el año debido a cambios en el número de usuarios. Le agradecemos de antemano su paciencia y comprensión, así como su registro de forma temprana para el servicio de transporte.

**Mi hijo requiere un servicio de transporte especial. ¿Cómo hago los arreglos necesarios?** Los estudiantes con alguna discapacidad que son elegibles según lo establecido en su Plan de Educación Individual (IEP, por sus siglas en inglés) recibirán servicio de transporte especial. Por favor contacte el campus de su hijo para requerir servicios de transporte especial.

La página de internet del Departamento de Transporte contiene además información de seguridad valiosa que le enseñará a su hijo(a) sobre la seguridad en el autobús. Ayúdenos a que nuestros estudiantes tengan un trayecto seguro, deteniendo su vehículo cuando se acerque a un autobús que esté subiendo o bajando pasaje.

Una vez más, todo el personal del Departamento de Transporte le agradece de antemano su cooperación en este ciclo escolar que está por comenzar. Usted es parte importante de nuestro éxito. Así mismo, le informamos que estamos en constante búsqueda de personal dedicado que desee formar parte de nuestro equipo de operadores.

Atentamente,  
Sam Davila  
Director de Transporte

El Distrito Escolar Independiente de Conroe (Distrito) es un proveedor y empleador educativo que brinda oportunidades por igual sin discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, religión, edad o discapacidad, de los programas o actividades educativas que lleva a cabo en materia laboral. El Distrito está obligado a no discriminar por los motivos anteriores según lo establece el Título VI y Título VII del Acta de Derechos Civiles de 1964, según enmiendas, el Título IX de las Enmiendas Educativas de 1972, el Acta de Discriminación por Edad de 1975, según enmiendas, la Sección 504 del Acta de Rehabilitación de 1973, el Acta de Norteamericanos con Discapacidades, así como las políticas del Consejo. Para información sobre los C S ó 504/ ADA, favor de ponerse en contacto con el Coordinador de Título IX o de la Sección 504/ADA en el 3205 W. Davis, Conroe, TX, 77304: al (936) 709-7752.